

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN

EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

26 DE ABRIL DE 2023

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a la décima octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, dándoles la más cordial bienvenida a mi compañera y compañeros regidores; también a nuestros compañeros de la Dirección de Relaciones Internacionales, la Lic. Andrea Osorio Jefa de la Oficina de Pasaportes y la Lic. Bethzabe Montes de la Misma Dirección.

Siendo las 11:10 horas, del día 26 de abril del 2023, solicito a la Secretario Técnico pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Buen día

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presente
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presente

Le informo presidenta que se cuenta con la presencia de 5 regidores integrantes de esta comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara que existe Quórum legal para sesionar y declarar valida la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto con anticipación. Si lo aprueban les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO. _____

En el **SEGUNDO** punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Décimo Séptima Sesión ordinaria de fecha 29 de marzo del 2023; preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien haga uso de la voz, les pregunto en votación económica- si es de aprobarse la dispensa del acta.

APROBADO. _____

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si aprueban el contenido de la misma.

APROBADA. _____

En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos, le solicito a la Secretario Técnico dar lectura al primero de ellos.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Es el **Turno 136/21**. Oficio DGJM/DJCS/723/2021 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, relativo a la concesión de espacio público en la colonia Chapalita, a favor de Jerónimo Ramos Huerta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Esta solicitud de concesión no fue aprobada por las opiniones técnicas de las dependencias involucradas, sin embargo, se le da al particular la opción de realizar su trámite ante el Consejo Municipal de Corredores Gastronómicos, de conformidad como lo que dispone el artículo 21 bis del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales.

Si están a favor del sentido en que se resuelve el dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO. _____

Se da cuenta de la presencia de la Regidora Mariana Fernández Ramírez

Continuando con este **TERCER** punto, solicito a la secretario técnico que de lectura al siguiente turno.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Es el **Turno 228/22**. Oficios DGJM/DJCS/RDI/2168, 2170, 2172/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la entrega en comodato de inmuebles propiedad municipal, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

La solicitud del jurídico consultivo se refiere a tres inmuebles para regularización en comodato, no obstante, uno de ellos se encuentra en proceso de regularización, por lo que se está solicitando a COMUR que se concluya el trámite, para una vez tener acreditada la propiedad, poder formalizar este comodato. Los otros dos que se solicitan se están otorgando.

Si están a favor del proyecto del dictamen, les solicito que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO. _____

Continuando con este tercer punto del orden del día con el turno 236/22.

SECRETARIO TÉCNICO.-

El **Turno 236/22**. Oficio DGJM/DJCS/RDI/2125/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la entrega en comodato de un bien inmueble ubicado en la colonia Postes Cuates, a favor de Treacher Collins México A.C.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Se realizó visita al lugar y se pudo constatar que en este inmueble se encontraban alojados en ese momento dos familias, integradas por madre e hijos, así como que el edificio está condicionado para la habitabilidad temporal de personas, contando entre siete u ocho literas, cocina, baño, lugar para lavar ropa y un amplio patio con juegos infantiles.

El inmueble se utiliza como estancia para alojar a personas que acuden a nuestra ciudad para que se les atienda de este padecimiento, conocido como Síndrome Treacher Collins

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO._____

Damos cuenta de la presencia del Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Continuando con el punto cuatro que es el turno 332/22

SECRETARIO TÉCNICO.-

Es el **Turno 332/22**. Oficio DP/2019/2022 de la Dirección de Patrimonio, para recibir en donación diversos muebles por parte de Arrow de Electronics.

Estaríamos aprobando recibir en donación un total de 74 bienes muebles para oficina, los cuales se encuentran en buen estado, será la Coordinación de Administración quien determine en qué lugar se ubicarán los mismos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si están a favor del sentido en que se resuelve el dictamen, para antes si tienen alguna observación, sino es así les solicito su aprobación levantando su mano.

APROBADO._____

El punto número cinco, turno 006/23

SECRETARIO TÉCNICO.-

El **Turno 006/23**. Oficio DGJM/DJCS/CV/3522/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para recibir en comodato obra de arte "El Toro" de Carlos Álvarez del Castillo Gregory.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Tienen alguna observación con respecto al turno 006/23, recibir en comodato la obra de arte denominada "El Toro" de Carlos Álvarez del Castillo; si están a favor del sentido en que se resuelve el dictamen, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO._____

SECRETARIO TÉCNICO.-

El sexto **Turno 036/23** Iniciativa de la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, para modificar el decreto D 24/23/22.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Este decreto se hace una modificación con la finalidad de corregir la cantidad de bienes que se dan en comodato al Instituto Municipal de las Mujeres. Si están a favor del proyecto del dictamen o si tienen alguna observación, de no ser así les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO. _____

El siguiente turno es el 042/23.

SECRETARIO TÉCNICO.-

El séptimo **Turno 042/23**. Iniciativa del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, para la suscripción de convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios celebrado con las sociedades Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. e INETUM México, S.A. de C.V.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

En este dictamen es por ello que se encuentran aquí la Directora Andrea Osorio y la Jefa de oficina, les cedemos el uso de la voz para que nos haga una explicación general respecto a la modificación de este convenio, para que nos explique el aumento respecto de las horas que se darán los servicios, así como el de un día más a la semana y la cantidad de personas que se esperan en este nuevo punto, adelante.

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Buenos días y gracias por la oportunidad, por la invitación exponerles aquí un poquito el proceso que como oficina de enlace municipal con la Dirección de Relaciones Exteriores hacemos desde nuestra trinchera, nosotros vemos la fase inicial para la expedición de pasaportes, es revisión de documentos, dictaminación de documentos, también no muy afondo es una revisión un poco de fondo pero más de forma y posteriormente se hace la captura de datos biográficos y biométricos que es ahí donde entra este proveedor, que es un proveedor que le presta el servicios a nivel internacional a través de una licitación que se hizo con la Secretaria de Relaciones Exteriores y ellos nos proporcionan el servicio de esa captura, es un servicio como tal, ellos nos proporcionan un equipo para captura biográfica que son nombre, lugar, fecha de nacimiento, ese tipo de datos que debe de llevar el expediente y también nos proporcionan un equipo para el enrolamiento biométrico que es

allí donde entra la capturas del iris, huellas dactilares, la firma digital y en el caso de la prestación de este servicios se incluye al operador de ese equipo con todos los privilegios y facultades que otorga la Secretaria de Relaciones Exteriores, ellos se encargan de los consumibles de todo lo que requieran sus equipos, de darles mantenimiento correctivo, ellos en caso de que el operador se ausente por alguna incapacidad o algo el proveedor está obligado a enviar un remplazo, una persona que cubra a ese operador para que no nos afecte en la operatividad del día a día, porque es la última fase del proceso que llevamos nosotros en la oficina de enlace, entonces si se ausentará esa persona si se complicaría un poquito el procedimiento, ahora a la invitación de hacer la reubicación de sede de la Gran Terraza Oblatos a Plaza Guadalajara con la idea de alinearnos a la reactivación del Centro Histórico se prevé ampliar la capacidad de nuestras citas, ahorita estamos recibiendo, estamos habilitando 90 citas diarias de lunes a viernes y la idea es aumentar esa disponibilidad de citas para el usuario, a lo mejor una 140 o 160 citas para poder recibir más tramites y ahí es donde nos veríamos en la necesidad de contratar un segundo equipo para que no se nos haga ese cuello de botella durante el trámite y poder proporcionarle al ciudadano un buen servicios, finalmente ellos pagan un derecho municipal de 290 pesos por tramite que se paga en la recaudadora que tenemos ahí en la oficina y bueno es un pago directo no aplica discapacidad, ni beneficio de tercera edad, es un pago completo simplemente por realizar el trámite en nuestra oficina, en ocasiones se puede llegar a la conclusión de que se expida un pasaporte por la oficina central en Plaza Patria o en ocasiones por alguna situación que hayan detectado ellos, ya en los alcances, en los excesos que tienen ellos para la expedición del pasaporte pudiera no autorizarse el expediente, sin embargo el servicio como tal lo presta la oficina y se tienen la recaudación de los 290 pesos por tramite, aquí nos gustaría hacer una aclaración a los montos cuando se inició la petición para la iniciativa se presentó la cotización, previendo que el servicio se prestara desde el primero de enero de este año y bueno ahorita de hecho todavía no estaríamos en situación de empezar a operar la oficina y de entrada ahí ya sería una reducción en ese monto que se tenía previsto

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Incluso van a dar servicio los sábados

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Así es, sería abrir los sábados y el incremento de citas. Y el incremento anteriormente era de dos millones setecientos sesenta y seis mil trescientos sesenta y tres pesos considerando que empezara a prestarse ese servicio los sábados y con dos equipos, sin embargo ajustándolo a las fechas ya sería aproximadamente de junio o julio y ya el incremento se reduciría a dos millones doscientos setenta y nueve mil setecientos treinta durante toda la vigencia del convenio.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Muchas gracias, regidor Tonatiuh adelante

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Gracias por la explicación y bienvenidas siempre aquí al Ayuntamiento y a sus comisiones; lo que a mí no me queda claro es porque debe de modificarse el convenio, porque se necesita esa modificación si ya había entrado en vigencia y finalizaría en junio de 2021 de acuerdo a la información que se nos da y segundo cual es el importe concreto que aumentaría de acuerdo a lo que aumento de manera previa, hubo un incremento en el contrato para que abarcara hasta 2021, cuanto es el incremento que ahora importa y porque la diferencia del anterior, esas serian mis dos preguntas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

El contrato esta hasta el 13 de enero de 2026

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

El nuevo, lo que pasa que explica el 19 de septiembre de 2018 se aprobó dictamen en el cual se solicita renovar comodato de un local ubicado en Plaza Oblatos para la instalación de una oficina de expedición de pasaportes con una vigencia de tres años finalizando en el 2021, luego después dice que el 19 de mayo de 2021 se aprueba y luego ya viene hasta el 31 de julio de 2026 efectivamente y viene un monto de tres millones dos mil.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

La vigencia que está usted haciendo alusión regidor, es la vigencia del comodato de aquel inmueble y en este caso no es un comodato, aquí nada más la oficina la va a operar, siguen siendo nuestras oficinas, no las vamos a otorgar en comodato las de aquí de Plaza Guadalajara y nada más el contrato si por el servicio que se está incrementando el monto es el que aún se encuentra vigente hasta 2026 y lo que si se incrementa es el monto del que está vigente del servicio el que explicaba la Jefa de Oficina

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si, justamente me queda claro lo del comodato, pero haber hecho el comodato implica que desde aquel tiempo tuvo que haber una modificación o tuvo que haber abarcado en el contrato, sino que caso tendría el comodato si no se iba a prestar el servicio, entonces si se empezó a dar el servicio, entonces el comodato indica que hubo un cambio en el contrato y hubo un monto de ese cambio de contrato, lo que quiero contrastar es cuanto fue el cambio del contrato que implicó el servicio hasta el 21 y cuanto es lo que se está proponiendo cambiar ahora que va hasta el 26, refiriéndome no al comodato por supuesto al tema del servicio

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Quieres hacer una aclaración, adelante

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Si, el contrato al 2021 estaba por un monto de tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochenta y cuatro punto sesenta y cinco pesos por un equipo y hasta la vigencia del 13 de enero del 2026, con el modificatorio que se está planteando ahorita para la iniciativa el monto sería de cinco millones setecientos sesenta y dos mil ochocientos catorce punto ochenta y ocho, nada más aquí considerando que fuera a partir de junio o julio hasta la conclusión de la vigencia, ahora sí que ahí dependería cuando empecemos las operaciones ya en Plaza Guadalajara se reducirían esos cinco millones y no sé si con esto resuelvo su primer pregunta, sería únicamente modificar lo que es el monto y la forma de pago, cambiarían las mensualidades sin embargo en la vigencia no se toca, la vigencia sería siendo la que se tiene en el convenio de origen en el 2021

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y como es un servicio público hay una recuperación del mismo que tiene ingresos

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Si 290 pesos por tramite, traigo yo más o menos como un dato histórico de lo que se recaudó en el 2022, en el 2022 el derecho municipal era de 269 pesos y durante el año se recaudaron dos millones quinientos ochenta y tres mil novecientos quince por este concepto, sin embargo, bueno allí ya sería como una proyección a lo que se recaudaría en 2023 dependiendo cuando empecemos a operar en la nueva oficina si se autoriza con los dos equipos, sería un incremento aproximadamente de nueve millones, si se aumenta todo, se aumentan las citas

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Sería para el 2024 porque está ya vamos casi a la mitad, sería una proyección para el 2024

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Así es, perdón a un año, es correcto

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si y la pregunta final subsiste, es decir, porque un incremento tan pronunciado de la primera etapa respecto de la segunda

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Sería duplicar los equipos

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

A, ok

LIC. ANDREA OSORIO JEFA DE OFICINA DE PASAPORTES.-

Ahorita tenemos un equipo de biográficos y un equipo de biométricos, sería duplicarlo a dos de biográficos y dos de biométricos, incluyendo el operador y los consumibles, por el número de trámites

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Muy bien y nada dicho sea de paso como una política que me parece asertiva, es muy grande la diferencia no solo de equipamiento urbano de inversión en todo de la ciudad en aquella parte con respecto a esta, también lo es en servicios, es decir por ejemplo y voy a poner un solo ejemplo que no sé si se ha reparado, no hay un solo instalación cultural de aquel lado de la ciudad, todas se concentran acá, para que veamos las diferencias y esto también ocurre en tema de trámites, entonces es verdaderamente muy importante que la gente de aquella parte de la ciudad vaya hacer sus trámites de pasaporte y no tenga que venir acá, aquí estamos hablando de Oblatos, ojala que esa tenencia de atender y de prestar la misma cantidad y calidad de servicios lo sea en toda la ciudad justamente por el tema de equidad, una política diferenciadora del municipio, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

No tienen alguna otra observación, bueno se somete a votación el proyecto de dictamen si están de acuerdo les solicito manifestando levantando su mano si están a favor.

APROBADO. _____

En desahogo del **CUARTO** punto del Orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto a los integrantes de esta Comisión si tienen algún asunto vario que tratar.

No habiendo ningún asunto vario que tratar, en cumplimiento del **QUINTO** punto del Orden del día, Siendo las 11:32 horas del día 26 de abril del 2023, doy por clausurada esta décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos tomados en la misma.

Muchas Gracias.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2023.



~~REG. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL~~



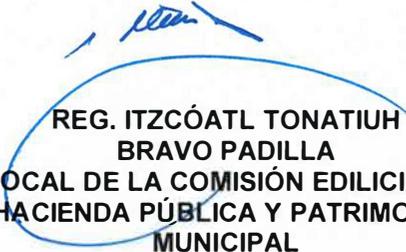
REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL



REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL



REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL



REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL